

**Anuncio por el que se da publicidad a la Resolución del Rector, de fecha 12 de noviembre, de la asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales del personal docente e investigador.**

La Universidad, por Resolución del Rector de 12 de noviembre, ha aprobado la asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales del personal docente e investigador.

Las bases de la asignación de retribuciones se pueden consultar, desde el 13 de noviembre, en la siguiente página web:

<https://www.uc3m.es/pdi/complemento-retributivo-variable-cam>

En Getafe. Fdo. Miguel Ángel Pintor Sánchez.